



En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ESM. MULTIUSOS SPRAY MATE BLANCO

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : ESM. MULTIUSOS SPRAY MATE BLANCO

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados                       |
|------------------------------------------|
| Uso profesional<br>Uso por el consumidor |
| Usos contraindicados                     |
| Ninguno                                  |

Uso del producto : Aerosol.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.  
C/ Feixa LLarga 14-20  
08040 Barcelona, España  
Tel. (34).93.484.25.00  
www.bruguer.es

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : HSE\_ES@akzonobel.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : (+34) 915 620 420

#### Proveedor

Número de teléfono : (+34) 93 484 25 00 (disponible las 24 horas del día)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aerosol 1, H222, H229  
Eye Irrit. 2, H319  
STOT SE 3, H336

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

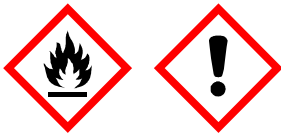
El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia :

Peligro

Indicaciones de peligro :

H222, H229 - Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

General

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Prevención

: P280 - Llevar gafas o máscara de protección.  
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
P260 - No respirar el aerosol.  
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Respuesta

: P304 + P312 - EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.  
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento

: P410 + P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación

: P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos

: acetona  
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas

: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

: No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños

: No aplicable.

Advertencia de peligro táctil

: No aplicable.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente                                   | Identificadores                                                                       | %         | Clasificación                                                                                                                                                                                     | Límites específicos de conc., factores M y ETA                              | Tipo    |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------|
| acetona                                                             | REACH #:<br>01-2119471330-49<br>CE: 200-662-2<br>CAS: 67-64-1<br>Índice: 606-001-00-8 | ≥25 - ≤50 | Flam. Liq. 2, H225<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H336<br>EUH066                                                                                                                             | -                                                                           | [1] [2] |
| propano                                                             | CE: 200-827-9<br>CAS: 74-98-6<br>Índice: 601-003-00-5                                 | ≥15 - ≤20 | Flam. Gas 1A, H220<br>Press. Gas (Comp.), H280                                                                                                                                                    | -                                                                           | [1] [2] |
| butano                                                              | CE: 203-448-7<br>CAS: 106-97-8<br>Índice: 601-004-00-0                                | ≥10 - ≤15 | Flam. Gas 1A, H220<br>Press. Gas (Comp.), H280                                                                                                                                                    | -                                                                           | [1] [2] |
| Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics | REACH #:<br>01-2119463258-33<br>CE: 919-857-5                                         | ≥10 - ≤15 | Flam. Liq. 3, H226<br>STOT SE 3, H336<br>Asp. Tox. 1, H304<br>EUH066                                                                                                                              | -                                                                           | [1]     |
| isobutano                                                           | CE: 200-857-2<br>CAS: 75-28-5<br>Índice: 601-004-00-0                                 | ≤10       | Flam. Gas 1A, H220<br>Press. Gas (Comp.), H280                                                                                                                                                    | -                                                                           | [1] [2] |
| dióxido de titanio                                                  | REACH #:<br>01-2119489379-17<br>CE: 236-675-5<br>CAS: 13463-67-7                      | ≤3        | Carc. 2, H351 (inhalación)                                                                                                                                                                        | -                                                                           | [1] [*] |
| xileno                                                              | REACH #:<br>01-2119488216-32<br>CE: 215-535-7<br>CAS: 1330-20-7                       | <1        | Flam. Liq. 3, H226<br>Acute Tox. 4, H312<br>Acute Tox. 4, H332<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H335<br>STOT RE 2, H373<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Aquatic Chronic 3, H412 | ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg<br>ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 1.5 mg/l | [1] [2] |
| ácido 2-etilhexanoico                                               | REACH #:                                                                              | <0.3      | Repr. 1B, H360D                                                                                                                                                                                   | -                                                                           | [1] [2] |

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

|                                                                           |                                                                                                                           |      |                                                                                                                                                                                                            |                |     |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----|
| bis(2-etilhexanoato) de estroncio                                         | 01-2119488942-23<br>CE: 205-743-6<br>CAS: 149-57-5<br><br>REACH #:<br>01-2120783571-49<br>CE: 219-536-3<br>CAS: 2457-02-5 | <0.3 | Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Dam. 1, H318<br>Repr. 1B, H360D                                                                                                                                                 | -              | [1] |
| ácido oleico, compuesto con (Z)-N-octadec-9-enilpropano-1,3-diamina (2:1) | REACH #:<br>01-2119974119-29<br>CE: 251-846-4<br>CAS: 34140-91-5                                                          | ≤0.1 | Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT RE 2, H373<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 2, H411<br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | M [Agudo] = 10 | [1] |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

- Tipo
- [1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [\*] La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica únicamente a las mezclas comercializadas en forma de polvo que contengan un 1 % o más de partículas de dióxido de titanio con un diámetro aerodinámico ≤10 µm no unidas dentro de una matriz.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Ingestión

: Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios

: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel. El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles. Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos. Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos

: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez
- Por inhalación

: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos  
náusea o vómito  
dolor de cabeza  
somnolencia/cansancio  
mareo/vértigo  
inconsciencia
- Contacto con la piel

: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
sequedad  
agrietamiento
- Ingestión

: Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Aerosol extremadamente inflamable. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. El gas se puede acumular en áreas bajas o cerradas o desplazarse una distancia considerable hacia la fuente de encendido y hacer retroceder la llama hasta causar incendio o explosión. Los contenedores de aerosoles al explotar pueden ser proyectados a alta velocidad en un incendio.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. En caso de ruptura de los contenedores de aerosoles, actúe con precaución ya que el contenido a presión y los propelentes salen rápidamente. En caso de rotura de un gran número de envases, trátase como un derrame de material a granel según las instrucciones de la sección de limpieza. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.



SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**
- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar respirar gas. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar alejado de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

| Categoría | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|-----------|----------------------------|-------------------------------------|
| P3a       | 150 tonne                  | 500 tonne                           |

7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| acetona                           | <b>INSHT (España, 4/2021).</b><br>VLA-ED: 1210 mg/m³ 8 horas.<br>VLA-ED: 500 ppm 8 horas.                                                                                                                         |
| propano                           | <b>INSHT (España, 4/2021).</b><br>VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases                                                                                                                                          |
| butano                            | <b>INSHT (España, 4/2021).</b><br>VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases                                                                                                                                          |
| isobutano                         | <b>INSHT (España, 4/2021). [hidrocarburos alifáticos alcanos (C1-C4) y sus mezclas]</b><br>VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases                                                                                 |
| xileno                            | <b>INSHT (España, 4/2021). [xilenos, mezcla isómeros] Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 221 mg/m³ 8 horas.<br>VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.<br>VLA-EC: 442 mg/m³ 15 minutos. |
| ácido 2-etilhexanoico             | <b>INSHT (España, 4/2021).</b><br>VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas.                                                                                                                                                        |

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL



SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| Nombre del producto o ingrediente                                         | Tipo | Exposición                 | Valor             | Población         | Efectos   |
|---------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------|-------------------|-------------------|-----------|
| acetona                                                                   | DNEL | Largo plazo Oral           | 62 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 62 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 186 mg/kg bw/día  | Trabajadores      | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 200 mg/m³         | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 1210 mg/m³        | Trabajadores      | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 2420 mg/m³        | Trabajadores      | Local     |
| xileno                                                                    | DNEL | Largo plazo Oral           | 12.5 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 65.3 mg/m³        | Población general | Local     |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 65.3 mg/m³        | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 125 mg/kg bw/día  | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 212 mg/kg bw/día  | Trabajadores      | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 221 mg/m³         | Trabajadores      | Local     |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 221 mg/m³         | Trabajadores      | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 260 mg/m³         | Población general | Local     |
|                                                                           | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 260 mg/m³         | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 442 mg/m³         | Trabajadores      | Local     |
| ácido 2-etilhexanoico                                                     | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 442 mg/m³         | Trabajadores      | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Oral           | 1 mg/kg bw/día    | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 1 mg/kg bw/día    | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 2 mg/kg bw/día    | Trabajadores      | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 3.5 mg/m³         | Población general | Sistémico |
| bis(2-etilhexanoato) de estroncio                                         | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 14 mg/m³          | Trabajadores      | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.18 mg/m³        | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Oral           | 0.21 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 0.21 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 0.41 mg/kg bw/día | Trabajadores      | Sistémico |
|                                                                           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.73 mg/m³        | Trabajadores      | Sistémico |
| ácido oleico, compuesto con (Z)-N-octadec-9-enilpropano-1,3-diamina (2:1) | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.984 mg/m³       | Trabajadores      | Sistémico |

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

|  |      |                  |             |                |           |
|--|------|------------------|-------------|----------------|-----------|
|  | DNEL | Largo plazo      | 0.014 mg/   | Trabajadores   | Sistémico |
|  |      | Cutánea          | kg bw/día   |                |           |
|  | DNEL | Largo plazo Por  | 0.174 mg/   | Población      | Sistémico |
|  |      | inhalación       | m³          | general        |           |
|  |      |                  |             | [Consumidores] |           |
|  | DNEL | Largo plazo Por  | 0.005 mg/   | Población      | Sistémico |
|  |      | inhalación       | kg bw/día   | general        |           |
|  |      |                  |             | [Consumidores] |           |
|  | DNEL | Largo plazo Oral | 0.005 mg/   | Población      | Sistémico |
|  |      |                  | kg bw/día   | general        |           |
|  |      |                  |             | [Consumidores] |           |
|  | DNEL | Largo plazo Oral | 5 µg/kg bw/ | Población      | Sistémico |
|  |      |                  | día         | general        |           |
|  | DNEL | Largo plazo      | 5 µg/kg bw/ | Población      | Sistémico |
|  |      | Cutánea          | día         | general        |           |
|  | DNEL | Largo plazo      | 14 µg/kg    | Trabajadores   | Sistémico |
|  |      | Cutánea          | bw/día      |                |           |
|  | DNEL | Largo plazo Por  | 17.4 µg/m³  | Población      | Sistémico |
|  |      | inhalación       |             | general        |           |
|  | DNEL | Largo plazo Por  | 98.4 µg/m³  | Trabajadores   | Sistémico |
|  |      | inhalación       |             |                |           |

Valor PNEC

| Nombre del producto o ingrediente                                         | Detalles de compartimento | Valor          | Detalles del método     |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------|-------------------------|
| ácido oleico, compuesto con (Z)-N-octadec-9-enilpropano-1,3-diamina (2:1) | Agua fresca               | 6.46 µg/l      | Factores de evaluación  |
|                                                                           | Agua marina               | 0.646 µg/l     | Factores de evaluación  |
|                                                                           | Sedimento de agua dulce   | 204 mg/kg dwt  | Partición en equilibrio |
|                                                                           | Sedimento de agua marina  | 20.4 mg/kg dwt | Partición en equilibrio |
|                                                                           | Suelo                     | 9.93 mg/kg dwt | Partición en equilibrio |

8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del periodo de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

Protección de la piel

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
- En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton ® o Nitrilo, espesor ≥ 0,38 mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor ≥ 0,12 mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/ químicos o falta de mantenimiento.
- El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Blanco.
- Olor** : Característico.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

|                                                                            |                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Umbral olfativo                                                            | : No disponible.                                                                                                    |
| Punto de fusión/punto de congelación                                       | : No disponible.                                                                                                    |
| Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición | : 10.1°C (50.2°F)                                                                                                   |
| Inflamabilidad                                                             | : No disponible.                                                                                                    |
| Límite superior e inferior de explosividad                                 | : Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 2.2% Punto maximo: 13% (acetona)                                     |
| Punto de inflamación                                                       | : Vaso cerrado: -25°C (-13°F) [Pensky-Martens]                                                                      |
| Temperatura de auto-inflamación                                            | : No disponible.                                                                                                    |
| Temperatura de descomposición                                              | : No disponible.                                                                                                    |
| pH                                                                         | : No aplicable. [DIN EN 1262]                                                                                       |
| Viscosidad                                                                 | : Cinemática (temperatura ambiente): 5394 mm²/s [DIN EN ISO 3219]<br>Cinemática (40°C): 201 mm²/s [DIN EN ISO 3219] |
| Solubilidad(es)                                                            | :                                                                                                                   |

| Soporte   | Resultado                  |
|-----------|----------------------------|
| agua fría | No soluble [OESO (TG 105)] |

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Presión de vapor :

| Nombre del ingrediente | Presión de vapor a 20 °C |       |        | Presión de vapor a 50 °C |     |        |
|------------------------|--------------------------|-------|--------|--------------------------|-----|--------|
|                        | mm Hg                    | kPa   | Método | mm Hg                    | kPa | Método |
| propano                | 6300.51                  | 840   |        |                          |     |        |
| isobutano              | 2280.19                  | 304   |        |                          |     |        |
| butano                 | 1602.88                  | 213.7 |        |                          |     |        |

Densidad relativa : 0.8

Densidad de vapor : No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm : 0

9.2 Otros datos

Calor de combustión : 24.56 kJ/g

Producto en aerosol

Tipo de aerosol : Pulverización

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

|                                             |                                                                                                                  |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10.1 Reactividad                            | : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.                    |
| 10.2 Estabilidad química                    | : El producto es estable.                                                                                        |
| 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.                         |
| 10.4 Condiciones que deben evitarse         | : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).                                                |
| 10.5 Materiales incompatibles               | : Ningún dato específico.                                                                                        |
| 10.6 Productos de descomposición peligrosos | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.                                                                                                                                                         |
| La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. |
| Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.                                                                                                                   |
| El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.                                                                                                                                                |

Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Dosis        | Exposición |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|--------------|------------|
| acetona                           | CL50 Por inhalación Vapor | Ratón    | 44 g/m³      | 4 horas    |
|                                   | CL50 Por inhalación Vapor | Rata     | 50100 mg/m³  | 8 horas    |
|                                   | DL50 Intraperitoneal      | Ratón    | 1297 mg/kg   | -          |
|                                   | DL50 Intravenosa          | Rata     | 5500 mg/kg   | -          |
|                                   | DL50 Oral                 | Ratón    | 3 g/kg       | -          |
|                                   | DL50 Oral                 | Conejo   | 5340 mg/kg   | -          |
|                                   | DL50 Oral                 | Rata     | 5800 mg/kg   | -          |
|                                   | DL50 Oral                 | Rata     | 5800 mg/kg   | -          |
| propano                           | CL50 Por inhalación Gas.  | Rata     | >800000 ppm  | 15 minutos |
| butano                            | CL50 Por inhalación Vapor | Ratón    | 680000 mg/m³ | 2 horas    |
| isobutano                         | CL50 Por inhalación Vapor | Rata     | 658000 mg/m³ | 4 horas    |
|                                   | CL50 Por inhalación Gas.  | Rata     | 57 pph       | 15 minutos |
|                                   | CL50 Por inhalación Gas.  | Rata     | 570000 ppm   | 15 minutos |
|                                   | CL50 Por inhalación Vapor | Ratón    | 680000 mg/m³ | 2 horas    |
|                                   | CL50 Por inhalación Vapor | Rata     | 658000 mg/m³ | 4 horas    |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

|        |                          |        |            |         |
|--------|--------------------------|--------|------------|---------|
| xileno | CL50 Por inhalación Gas. | Gato   | 9500 ppm   | 2 horas |
|        | CL50 Por inhalación Gas. | Rata   | 5000 ppm   | 4 horas |
|        | CL50 Por inhalación Gas. | Rata   | 6700 ppm   | 4 horas |
|        | CL50 Por inhalación Gas. | Rata   | 5000 ppm   | 4 horas |
|        | CL50 Por inhalación Gas. | Rata   | 6670 ppm   | 4 horas |
|        | DL50 Oral                | Rata   | 4300 mg/kg | -       |
|        | DL50 Cutánea             | Cobaya | 6300 uL/kg | -       |
|        | DL50 Cutánea             | Conejo | 1260 uL/kg | -       |
|        | DL50 Oral                | Rata   | 1600 mg/kg | -       |
|        | ácido 2-etilhexanoico    |        |            |         |

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|-----------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| xileno                            | 4300         | 1100            | N/A                      | N/A                         | 1.5                                  |

Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición      | Observación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| acetona                           | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 10 UI           | -           |
|                                   | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 20 mg  | -           |
|                                   | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 20 mg           | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 395 mg          | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
| xileno                            | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 87 mg           | -           |
|                                   | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 24 horas 5 mg   | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Rata     | -          | 8 horas 60 UI   | -           |
|                                   | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 100 %           | -           |
|                                   | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
| ácido 2-etilhexanoico             | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 20 mg           | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 450 mg          | -           |

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única



SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente                                   | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino                      |
|---------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|--------------------------------------|
| acetona                                                             | Categoría 3 | -                 | Efectos narcóticos                   |
| Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics | Categoría 3 | -                 | Efectos narcóticos                   |
| xileno                                                              | Categoría 3 | -                 | Irritación de las vías respiratorias |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

| Nombre del producto o ingrediente                                         | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| xileno                                                                    | Categoría 2 | -                 | -               |
| ácido oleico, compuesto con (Z)-N-octadec-9-enilpropano-1,3-diamina (2:1) | Categoría 2 | -                 | -               |

Peligro de aspiración

| Nombre del producto o ingrediente                                   | Resultado                            |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| xileno                                                              | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.
- Por inhalación : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Contacto con la piel : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Ingestión : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - dolor o irritación
  - lagrimeo
  - rojez
- Por inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - irritación del tracto respiratorio
  - tos
  - náusea o vómito
  - dolor de cabeza
  - somnolencia/cansancio
  - mareo/vértigo
  - inconsciencia
- Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - irritación
  - sequedad
  - agrietamiento
- Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen : No disponible.

General : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.  
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente, pero contiene sustancia(s) peligrosa(s) para el medio ambiente.  
Consúltense los detalles en la Sección 3.

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                            | Especies                                                       | Exposición |
|-----------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------|
| acetona                           | Agudo EC50 11493300 µg/l Agua fresca | Algas - Navicula seminulum                                     | 96 horas   |
|                                   | Agudo EC50 11727900 µg/l Agua fresca | Algas - Navicula seminulum                                     | 96 horas   |
|                                   | Agudo EC50 7200000 µg/l Agua fresca  | Algas - Selenastrum sp.                                        | 96 horas   |
|                                   | Agudo EC50 20.565 mg/l Agua marina   | Algas - Ulva pertusa                                           | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 4.42589 ml/L Agua marina  | Crustáceos - Acartia tonsa - Copepodito                        | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 7550000 µg/l Agua fresca  | Crustáceos - Asellus aquaticus                                 | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 8098000 µg/l Agua fresca  | Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato                      | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 11.26487 ml/L Agua fresca | Crustáceos - Gammarus pulex - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 6000000 µg/l Agua fresca  | Crustáceos - Gammarus pulex                                    | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 7460000 µg/l Agua fresca  | Dafnia - Daphnia cucullata                                     | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 7810000 µg/l Agua fresca  | Dafnia - Daphnia cucullata                                     | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 10000 µg/l Agua fresca    | Dafnia - Daphnia magna                                         | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 9218000 µg/l Agua fresca  | Dafnia - Daphnia magna -                                       | 48 horas   |

## SECCIÓN 12. Información ecológica

|                           |                                     |                                          |           |
|---------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|-----------|
|                           | Agudo CL50 8800000 µg/l Agua fresca | Neonato                                  |           |
|                           | Agudo CL50 8000 ppm Agua fresca     | Dafnia - Daphnia pulex                   | 48 horas  |
|                           |                                     | Pescado - Oncorhynchus mykiss            | 96 horas  |
|                           | Agudo CL50 7280000 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas            | 96 horas  |
|                           | Agudo CL50 8120000 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas            | 96 horas  |
|                           | Agudo CL50 6210000 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas            | 96 horas  |
|                           | Agudo CL50 5600 ppm Agua fresca     | Pescado - Poecilia reticulata            | 96 horas  |
|                           | Crónico NOEC 0.5 ml/L Agua marina   | Algas - Karenia brevis                   | 96 horas  |
|                           | Crónico NOEC 100 µl/L Agua marina   | Algas - Skeletonema costatum             | 72 horas  |
|                           | Crónico NOEC 100 µl/L Agua marina   | Algas - Skeletonema costatum             | 96 horas  |
|                           | Crónico NOEC 4.95 mg/l Agua marina  | Algas - Ulva pertusa                     | 96 horas  |
|                           | Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca | Crustáceos - Bosminidae                  | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca | Crustáceos - Chydoridae                  | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca | Crustáceos - Daphniidae                  | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca | Crustáceos - Macrothricidae              | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca | Crustáceos - Maxillopoda                 | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 1 g/L Agua fresca      | Dafnia - Daphnia magna                   | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 1 g/L Agua fresca      | Dafnia - Daphnia magna                   | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca   | Dafnia - Daphnia magna - Neonato         | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca   | Dafnia - Daphnia magna - Neonato         | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca   | Dafnia - Daphnia magna - Neonato         | 21 días   |
|                           | Crónico NOEC 0.1 mg/l Agua fresca   | Pescado - Fundulus heteroclitus          | 4 semanas |
|                           | Crónico NOEC 0.1 mg/l Agua fresca   | Pescado - Fundulus heteroclitus          | 4 semanas |
|                           | Crónico NOEC 5 µg/l Agua marina     | Pescado - Gasterosteus aculeatus - Larva | 42 días   |
|                           | Crónico NOEC 5 µg/l Agua marina     | Pescado - Gasterosteus aculeatus - Larva | 42 días   |
|                           | Crónico NOEC 5 µg/l Agua marina     | Pescado - Gasterosteus aculeatus - Larva | 42 días   |
| dióxido de titanio xileno | Agudo CL50 >1000 mg/l Agua fresca   | Pescado - Pimephales promelas            | 96 horas  |
|                           | Agudo CL50 8500 µg/l Agua marina    | Crustáceos - Palaemonetes pugio          | 48 horas  |
| ácido 2-etilhexanoico     | Agudo CL50 13400 µg/l Agua fresca   | Pescado - Pimephales promelas            | 96 horas  |
|                           | Agudo EC50 106 mg/l Agua fresca     | Dafnia - Daphnia magna - Neonato         | 48 horas  |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| xileno                            | -                   | -         | Fácil             |

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC        | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|------------|-----------|
| acetona                           | -0.23              | -          | bajo      |
| propano                           | 1.09               | -          | bajo      |
| butano                            | 2.89               | -          | bajo      |
| isobutano                         | 2.8                | -          | bajo      |
| xileno                            | 3.12               | 8.1 a 25.9 | bajo      |
| ácido 2-etilhexanoico             | 2.7                | -          | bajo      |

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

| Código de residuo | Denominación del residuo                                                                       |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EWC 08 01 11*     | Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas |

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|                                                               | ADR/RID                                                                                 | IMDG                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 Número ONU o número ID                                   | UN1950                                                                                  | UN1950                                                                                    |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | AEROSOL                                                                                 | AEROSOL                                                                                   |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | 2<br> | 2.1<br> |
| 14.4 Grupo de embalaje                                        | -                                                                                       | -                                                                                         |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente                          | No.                                                                                     | No.                                                                                       |

Información adicional

ADR/RID : Código para túneles (D)

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO** : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Anexo XVII - : No aplicable.  
Restricciones a la  
fabricación, la  
comercialización y el uso  
de determinadas  
sustancias, mezclas y  
artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

VOC : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : No disponible.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : Listado

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Generadores de aerosoles :

3



Extremadamente inflamable

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

| Categoría |
|-----------|
| P3a       |

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
N/A = No disponible  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
SGG = Grupo de segregación  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación                                                  | Justificación                                                        |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Aerosol 1, H222, H229<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H336 | En base a datos de ensayos<br>Método de cálculo<br>Método de cálculo |

Texto completo de las frases H abreviadas

|                    |                                                                                                                           |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H220<br>H222, H229 | Gas extremadamente inflamable.<br>Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. |
| H225<br>H226       | Líquido y vapores muy inflamables.                                                                                        |
| H280               | Líquidos y vapores inflamables.                                                                                           |
| H304               | Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.                                                    |
| H312               | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.                                            |
| H315               | Nocivo en contacto con la piel.                                                                                           |
| H318               | Provoca irritación cutánea.                                                                                               |
| H319               | Provoca lesiones oculares graves.                                                                                         |
| H332               | Provoca irritación ocular grave.                                                                                          |
| H335               | Nocivo en caso de inhalación.                                                                                             |
| H336               | Puede irritar las vías respiratorias.                                                                                     |
| H351               | Puede provocar somnolencia o vértigo.                                                                                     |
| H360D              | Se sospecha que provoca cáncer.                                                                                           |
| H373               | Puede dañar al feto.                                                                                                      |
| H400               | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.                                            |
| H411               | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                                                                 |
| H412               | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.                                                      |
|                    | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.                                                      |

| SECCIÓN 16. Otra información |                                                                                   |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| EUH066                       | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

|                    |                                                                                            |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acute Tox. 4       | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4                                                              |
| Aerosol 1          | AEROSOL - Categoría 1                                                                      |
| Aquatic Acute 1    | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1                                       |
| Aquatic Chronic 2  | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2                                     |
| Aquatic Chronic 3  | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3                                     |
| Asp. Tox. 1        | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1                                                       |
| Carc. 2            | CARCINOGENICIDAD - Categoría 2                                                             |
| Eye Dam. 1         | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1                                 |
| Eye Irrit. 2       | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2                                 |
| Flam. Gas 1A       | GASES INFLAMABLES - Categoría 1A                                                           |
| Flam. Liq. 2       | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2                                                         |
| Flam. Liq. 3       | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3                                                         |
| Press. Gas (Comp.) | GASES A PRESIÓN - Gas comprimido                                                           |
| Repr. 1B           | TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B                                              |
| Skin Irrit. 2      | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2                                              |
| STOT RE 2          | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |
| STOT SE 3          | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3       |

Fecha de impresión : 26-1-2024

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 26-1-2024

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

Versión : 1

Unique ID : A6FD275CC10C1EEEEAF8BCCCFD068C21D

Aviso al lector